

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA # 09 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL  
DE SAN MATEO DE ALAJUELA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL 2016**

*Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Luis Fernando Solórzano R (PAC)*  
*Leda María Acosta Castro (PLN)*  
*Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)*  
*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Yoily L. Toalombo Carmona (PLN)*  
*Karol Arburola Delgado (PLN)*  
*Leiner Molina Pérez (PLN)*  
*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Arlene Rodríguez Vargas*  
*Vicealcaldesa*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración de parte de la compañera *Martha Calderón Parajeles*.

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS**

**Los señores miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Labrador**, se presentan a esta sesión para ser Juramentados como miembros de la nueva Junta de Educación, integrados de la siguiente manera: *Carmen Lidia Vargas Gonzales, cédula 2-0582-0854; Denia Calderón Acuña, cédula 2-0419-0164; Evaristo Alpízar Vargas, cédula 1-0656-0154; Carlos Gerardo Jiménez Sandí, cedula 6-0238-0047; José Alonso Solórzano Portuguez, cédula 6-0331-0757.*

*El señor Luis Ángel Fuentes Canales, Presidente Municipal, procede en el acto a juramentarlos.*

*Se recibe la Visita del señor Nautilo Vázquez Mora, vecino de calle Pérez, de la Libertad donde viene a solicitar que les ayude de calle Pérez a la trocha hay un camino que atraviesa varias fincas, no es muy grande el trecho pero los colindantes ahí quieren que nos hagan la inspección para ver si lo declaran publico el camino, para poder meter la luz, o solicitar bonos.*

**Luis Ángel** pregunta cuando distancia es más o menos, el señor dice que es un trecho de 900 metros.

**Arlene** le explica hacer una carta a la Unidad Técnica solicitando la inspección para que se declare el camino, con firma de todos los colindantes.

**Emidio Morales**, yo vengo a saber hace cuando se fue la carta donde la Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense, pero el jefe de Puntarenas es el que va venir junto con Sandí a la reunión, si ellos viene no van hacer nada.

*Luis Ángel le explica que la semana pasada Jairo dice que ya se envió la nota y estamos esperando la respuesta.*

## **ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

*Se somete a votación el Acta sesión ordinaria # 08 del 20 de Junio del 2016, 5 votos a favor. El señor Ernesto Berrocal Portugués no vota pues se encontraba ausente.*

## **ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

*1- Se recibe correo del Viceministerio de Juventud solicitando una audiencia para una sesión extraordinaria para el jueves 7 de julio del 2016, a las 5 de la tarde, se aprueba dar la audiencia.(**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)*

*2- Se recibe Correo del MOPT donde se le envía invitación a el Alcalde, a los Concejales del Concejo Municipal de Distrito y Presidente del Concejo Municipal para una capacitación denominada "Gestión Estratégica para el Desarrollo Local, a llevarse a cabo los días 23 y 30 de agosto del 2016, horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde, en el Salón del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ubicada en Zarco. Se lee y se informa.*

*3-Se recibe oficio DREA-Cto.09-OE-16-2016, solicitando el nombramiento de miembros de la Junta de Educación de la Escuela Rogelio Sotela Bonilla en Jesús María de San Mateo. Se procede a nombrar a la nueva Junta de Educación, que regirá a partir del 27 de junio del 2016 hasta el 27 de junio del 2019 (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)*

*4-Se recibe Oficio No /PS 044-16, Asunto solicitar al Concejo Municipal un acuerdo para la realización de los siguientes proyectos bajo la modalidad participativa de ejecución de obras (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)*

*5-Se recibe oficio de la UTGV INT 033/06 2016, DONDE ADJUNTAN LOS EXPEDIENTES DE LOS CAMINOS en desuso, Los Rodríguez, costado sur del mini súper Jesús María y calle los Sibaja, 900 metros Oeste de la Iglesia Católica de Jesús María, se le envía a la Lic. Alba Iris Ortiz para que dé su criterio legal y su recomendación. Se aprueba después de que la Lic. Alba Iris Ortiz de la recomendación (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**)*

*6- Se recibe oficio del señor Alcalde solicitando un voto de apoyo para el proyecto de la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo*

## **ARTÍCULO CUARTO. INFORMES DEL ALCALDE**

*1- La maquinaria está trabajando en San Juan de Dios.*

*2- Mañana hay reunión en la Asamblea Legislativa, sobre la Ley 9329 para ver si empiezan a transferir los recursos.*

**3-** *Nosotros no teníamos banderas del Cantón, se compraron tres banderas.*

**4-** *Dice Jairo que se está en trámite de comprar un aire acondicionado, para el salón de sesiones.*

**5-** *Se está subiendo el presupuesto ya aprobado a una página que se llama SIP, que es de la Contraloría eso nos ayuda para poder empezar a ejecutar lo que son las partidas específicas, entonces esperemos que pronto podamos iniciar con eso.*

**6-** *Me dice la Asesora Legal que si les parece la capacitación para el otro miércoles 6 de julio a las 5 de la tarde. Se les pedirá la fecha para después de las vacaciones.*

**7-** *La Unión Nacional de Gobiernos Locales, los que han leído el Código, ellos son como los encargados de brindar la Asesoría y parte de algunos trámites a las Municipalidades, nosotros pues desde que llegamos acá yo siempre estado ahí, molestándoles a ellos porque ellos nos ayudan mucho con lo que es carrera municipal, ellos quieren venir y exponerle al Concejo como trabajan ellos, ellos nos pueden ayudar hacer el manual de puestos, nosotros no lo tenemos actualizado esta como desde el 2002, se supone que hay que actualizarlo cada dos años por lo menos, igual eso nos baja puntos en el ranking Municipal, las evaluaciones del desempeño aquí no se hace por que el manual debe estar actualizado. Para que ellos nos hagan eso la municipalidad tiene que tener una afiliación, pero igual dice que no importa que no se pague la afiliación ya, pueden ser más adelante pero ellos si quieren venir a exponerles de que es el trabajo de ellos. Se les pedirá la fecha para después de las vacaciones.*

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

**NO HAY**

#### **ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1-CONSIDERANDO:** *Que para la Comunidad de San Mateo es de vital importancia contar con un mercado Multiusos, que genere oportunidades a los pequeños comercios y emprendedores del territorio incluyendo a San Mateo, Orotina, Esparza, Turrubares y Atenas, que producen artesanías, ventas de frutas, carnes, productos agrícolas etc., aparte de que sirva para diferentes actividades como la exposición y proyección de ferias como la del Marañón, la del Aguacate entre otras.*

**1-POR TANTO:** *Solicitamos a la Junta directiva de DINADECO, la aprobación del proyecto 103-5-2016, presentado por la Asociación de Desarrollo Integral de San Mateo, para la construcción de un mercado Multiusos en el Cantón de San Mateo, al fin de activar el comercio de la zona, y sirva para la generación de emprendedores comerciales, por lo cual la Municipalidad de San Mateo está en la anuencia de aportar en el momento oportuno la suma de C 10.000.000.00 millones(diez millones de colones) como parte de la contra partida de tan importante obra del Cantón y Cantones vecinos.*

*Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNANIME*

**2.-CONSIDERANDO:** *Oficio DREA-Cto. 09-0E-16-2016 del Ministerio de Educación Pública, Dirección Regional, Circuito 09, Orotina-San Mateo sobre nombramiento miembros de la Junta de*

Educación de Escuela Rogelio Sotela Bonilla de Jesús María de San Mateo, integrados de la siguiente manera: Xiemely Villalobos Sirias, cédula 1-0963-0793; Miguel Villalobos Cambronero, cédula 1-0610-0655; María Julia Bertarioni Herrera, cedula 1-0832-0269; Laura León Rodríguez, cedula 6-0330-0918; Wilson González Sibaja , cedula 9-0075-0408.

**2-POR TANTO:** Se acuerda aprobar la terna presentada por Dirección Regional, Circuito 09, Orotina-San Mateo sobre nombramiento miembros de la Junta de Educación de Escuela Rogelio Sotela Bonilla de Jesús María de San Mateo, integrados de la siguiente manera: : Xiemely Villalobos Sirias, cédula 1-0963-0793; Miguel Villalobos Cambronero, cédula 1-0610-0655; María Julia Bertarioni Herrera, cedula 1-0832-0269; Laura León Rodríguez, cedula 6-0330-0918; Wilson González Sibaja , cedula 9-0075-0408.

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNANIME.

**3.-CONSIDERANDO:** Que el señor Viceministro de Juventud, solicita una audiencia en sesión extraordinaria al Concejo Municipal para visitar el Cantón de San Mateo.

**3-POR TANTO:** Se acuerda programar la sesión Extraordinaria para el día jueves 07 de julio del 2016, a las 5 de la tarde para recibir al señor Viceministro de Juventud, para su visita al Cantón de San Mateo.

Votación 5 votos a favor. ACUERDO UNÁNIME

**4.-CONSIDERANDO:** Presentación Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS conocido como la veranera en Labrador de San Mateo, código: 2-04-036. Se solicitan 200 sacos de cemento al MOPT, los agregados los aportara la Municipalidad por medio de la 8114, y la mano de obra la comunidad gestionara a través del comité de caminos o de los subsidios temporales de empleo.

**4-POR TANTO:** Se acuerda aprobar el Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS LA VERANERA, en Labrador de San Mateo, Código: 2-04-036.

Votación unánime definitiva con 5 votos.

La solicitud de dichos materiales queda sujeta al desembolso de los recursos de la ley 9329(primera ley para la transferencia de competencias atención plena y exclusiva de la red vial cantonal).

**5-CONSIDERANDO: Presentación** Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS conocido como las Parcelas de Labrador de San Mateo, código: 2-04-09. Se solicitan 800 sacos de cemento al MOPT, los agregados los aportara la Municipalidad por medio de la 8114, y la mano de obra la comunidad gestionara a través del comité de caminos o de los subsidios temporales de empleo.

**5-POR TANTO:** Se acuerda aprobar el Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS las Parcelas, en Labrador de San Mateo, Código: 2-04-09.

*Votación 5 votos a favor, ACUERDO UNANIME*

*La solicitud de dichos materiales queda sujeta al desembolso de los recursos de la ley 9329(primera ley para la transferencia de competencias atención plena y exclusiva de la red vial cantonal).*

**6-CONSIDERANDO: Presentación** Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS, construcción de aceras en el Distrito Central, Calles Urbanas Código 2-04-025. Se solicitaran 500 sacos de cemento al MOPT, los agregados los aportara la Municipalidad por medio de la 8114, y la mano de obra la comunidad gestionara a través del comité de caminos o de los subsidios temporales de empleo.

**6-POR TANTO:** Se acuerda aprobar el Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS construcción de aceras en el Distrito Central, calles urbanas de San Mateo, Código: 2-04-025.

*Votación unánime definitiva con 5 votos.*

*La solicitud de dichos materiales queda sujeta al desembolso de los recursos de la ley 9329 (primera ley para la transferencia de competencias atención plena y exclusiva de la red vial cantonal).*

**7-CONSIDERANDO: Presentación** Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS, construcción de loza de concreto hidráulico en el camino conocido como Olopopa Código 2-04-051. Se solicitaran 1000 sacos de cemento al MOPT, los agregados los aportara la Municipalidad por medio de la 8114, y la mano de obra la comunidad gestionara a través del comité de caminos o de los subsidios temporales de empleo.

**7-POR TANTO:** Se acuerda aprobar el Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS construcción de loza de concreto hidráulico en el camino conocido como Olopopa Código: 2-04-051.

*Votación unánime definitiva con 5 votos.*

*La solicitud de dichos materiales queda sujeta al desembolso de los recursos de la ley 9329(primera ley para la transferencia de competencias atención plena y exclusiva de la red vial cantonal)*

**8- CONSIDERANDO:** Presentación Convenio PS No/044-2016, para EJECUCION OBRAS CONMODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO-COMITÉ DE CAMINOS, construcción de cunetas revestidas en el Camino Calle la Quinta de Jesús María, Código 2-04-014. Se solicitaran 1000 sacos de cemento al MOPT, los agregados los aportara la Municipalidad por medio de la 8114, y la mano de obra la comunidad gestionara a través del comité de caminos de los subsidios temporales de empleo.

**8-POR TANTO:** Se acuerda aprobar el Convenio PS No. /044-2016, para EJECUCION OBRAS CON MODALIDAD PARTICIPATIVA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO- COMITÉ DE CAMINOS, construcción de cunetas revestidas en el camino Calle la Quinta de Jesús María Código: 2-04-014.

*Votación unánime definitiva con 5 votos.*

*La solicitud de dichos materiales queda sujeta al desembolso de los recursos de la ley 9329 (primera ley para la transferencia de competencias atención plena y exclusiva de la red vial cantonal*

**9-CONSIDERANDO:** *Que existen dudas sobre algunos temas, que necesitan aprobación del Concejo Municipal.*

**9-POR TANTO:** *Se acuerda enviarles para recomendación de dichos temas a la Lic. Ana Lucrecia Montero, Auditora Interna y a la Lic., Alba Iris Ortiz Abogada, cuando lleguen al Concejo Dichos temas.*

*Votación unánime definitiva con 5 votos.*

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS VARIOS**

**Leda** *quería consultar si se hizo algo con la acera de donde doña Mirian, si mandaron alguna nota.*

**Luis Ángel** *nosotros como municipalidad cobramos el aseo de las áreas verdes, de las rondas y en nuestras casas, decían en las capacitaciones que nosotros como municipalidad no podíamos cobrar un servicio que no hacemos, entonces le digo Arlene como representante del Alcalde, que las rondas de allá por donde mi hermanilla Mercedes esta toda enmontada, ahí nadie va a chapear.*

*Me dijo Jairo que les recordara que tenemos el compromiso con Orotina, es el 1 de Julio es el Foro.*

**Leiner** *si se puede hacerle una nota a Heiner, de hacer una revisión de cuantos es el Can que están pagando los munícipes para lo del cementerio, para ver si hay que analizarlo, porque se necesitan más recursos para tener un cementerio más bonito, estos día he andado por muchos Cantones y he visto cementerios muy bien cuidado, entonces como para meterle un poquito de cariño a este, ocupamos recursos y el recurso tiene que ponerlo el mismo usuario, yo no sé si se podrá hacer un estudio de cuanto se está pagando, si la tasa esta correcta o se podrá actualizar.*

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIESIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS**

*Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente*

*Eufemia Cruz Moscoso  
Secretaria a.i.*